



Padrón y licencias

Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22 y 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110363698

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006102391



Nombre, Denominación o Razón Social
VILLA CAMPOS ANA PAULA

Ubicación del establecimiento
AV. AV. DEL NIÑO OBRERO

Núm. Exterior
664

Núm. Letra interior
A

Calles colindantes
C. SAN JUAN BOSCO y C. SAN DEMETRIO

Colonia
JARDINES DE SAN IGNACIO

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP TOTAL 51.63 MTS2 LOCAL COMERCIAL 1 NIVEL

Giro principal
CAFETERIA

Anexos amparados por esta cédula

Padrón y Licencias

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O
SERVIDUMBRE
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

5 de septiembre de 2022

FOLIO

616528

6991691AA

Diego Fernandez Perez

Director de Padrón y Licencias y LICENCIAS

